



Guatemala, 06 de julio de 2020.
REF.: ST-DF-166-2020.

Licenciada
Arabella Figueroa Cardona
Directora de Recursos Humanos
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Presente

Licenciada Figueroa Cardona:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por este medio le informo que no se pagaron viáticos al personal que labora en la Secretaría Técnica el Consejo Nacional de Seguridad, durante el mes de junio de 2020.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

ing. Ronalía Raymundo Doris
Director Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Lic. Andrés Sánchez Cortez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD

C.c. Unidad de Información Pública
Archivo

Para UIP
06-07-20.